INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

CLIENTE	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE.
FECHA ACTA DE INICIO:	20 de marzo de 2024
Nº DEL CONTRATO O COTIZACIÓN:	CD - CARDIQUE -109-2024
CLASE DE ACTO:	ARRENDAMIENTO
OBJETO:	Arrendamiento de vallas exteriores de información o comunicación permanente y de contenido visual, destinadas a la promoción y prevención de la protección y cuidado del medio ambiente, ubicadas en municipios de jurisdicción de CARDIQUE.
VALOR PERIODO:	$105.216.695,08
NUMERO FACTURA:	CART332

El presente informe consolida información correspondiente a la ejecución del contrato CD- CARDIQUE – 109 2024, el periodo aquí registrado comprende el periodo que va del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2024 y se hace en solicitud al noveno pago por un valor de ciento cinco millones doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y cinco pesos con ocho centavos ($105.216.695,08).

El arrendamiento de las vallas publicitarias se llevó a cabo con el objetivo de que la Corporación Ambiental del Canal del Dique - CARDIQUE pudiera difundir mensajes y campañas orientadas a la concienciación sobre la preservación y el cuidado ambiental. Las vallas publicitarias se utilizaron para promover mensajes específicos según la necesidad del ecosistema en donde se encuentran cada una de ellas, como en el caso de la isla de Barú, el ecosistema marino se ve afectado a diario por la acumulación de residuos, lo que tiene consecuencias graves para la biodiversidad y el equilibrio de su entorno natural. Es de suma importancia hacer un llamado urgente a la conciencia colectiva, no solo a los turistas, sino también a los habitantes y comerciantes de la zona, para que se involucren activamente en la solución de esta problemática. Este es un llamado a la acción para promover prácticas responsables que contribuyan a la preservación de nuestros recursos naturales.

Es fundamental que entendamos que el cuidado de estos ecosistemas no solo garantiza la conservación de la fauna y flora local, sino que también asegura que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de ellos durante sus actividades recreativas. La responsabilidad es de todos: solo a través de un esfuerzo conjunto podremos asegurar la protección de la isla de Barú y sus ecosistemas marinos, y así continuar disfrutando de este paraíso sin comprometer su bienestar.

Arte Isla de Barú:





En la vía La Cordialidad, se ha decidido abordar dos temas de suma importancia para las zonas rurales y los bosques tropicales que circundan la región. En primer lugar, la presencia de iguanas en estas áreas es un fenómeno natural; sin embargo, se ha normalizado, de manera preocupante, la práctica del consumo de sus huevos. Esta actividad no solo conlleva graves consecuencias para el bienestar de las especies, sino que también representa un riesgo significativo para

la salud pública debido a la falta de higiene y las condiciones insalubres en las que se lleva a cabo.

Es crucial concienciar a la comunidad sobre el impacto negativo de esta práctica, tanto en el maltrato animal como en los peligros asociados a la salud, para fomentar una cultura de respeto por la fauna local y la biodiversidad.

Por otro lado, se hace un llamado a las comunidades para que se involucren activamente en el desarrollo de proyectos ambientales que generen empleo y promuevan el desarrollo sostenible de la región. Estos proyectos no solo pueden ser una fuente de ingresos para las familias, sino que también sirven como plataformas para la educación y sensibilización sobre prácticas medioambientales saludables, fomentando la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las generaciones futuras.

Arte valla Ruta 90 vía la cordialidad:





INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	Cliente:	Fecha de actividades:
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024

En la zona norte de Cartagena, la problemática ambiental se ve gravemente afectada por las invasiones en áreas de baja mar y mangle, un ecosistema vital para la biodiversidad y la regulación del medio ambiente. En este contexto, se ha lanzado un contundente mensaje de alerta sobre la importancia de no dejarse engañar por vendedores inescrupulosos que promueven estos terrenos como propiedades de alta valorización, sin advertir los riesgos ambientales y legales asociados.

Es esencial que la comunidad esté bien informada y sea consciente de las consecuencias de la compra de estos terrenos en áreas sensibles, que no solo afectan el equilibrio ecológico, sino que también pueden generar conflictos legales a largo plazo. Además, se hace un llamado a la denuncia de estas prácticas fraudulentas y se han habilitado líneas de atención para que los ciudadanos puedan reportar cualquier irregularidad.

A través de la colaboración de todos, se puede frenar este tipo de actividades que ponen en peligro nuestro patrimonio natural y asegurar que el desarrollo urbano en la región se realice de manera responsable y sostenible.

Arte anillo vial zona norte Cartagena:



INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	Cliente:	Fecha de actividades:
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024

En Turbaco, se ha decidido abordar de manera integral la problemática relacionada con el consumo de iguanas, añadiendo un enfoque educativo sobre la presencia del caracol africano en la región. Esta área, ubicada en una zona de bosque tropical húmedo, es frecuentemente habitada por esta especie, la cual ha sido injustamente estigmatizada debido a la difusión de mitos sobre su peligrosidad para la salud humana.

Es fundamental proporcionar información veraz sobre los caracoles africanos para desmentir estos mitos y, al mismo tiempo, promover el respeto por su entorno natural. Aunque su presencia es frecuente, el caracol africano no representa un peligro inmediato para los seres humanos si se maneja de manera adecuada. La campaña tiene un enfoque preventivo y educativo, buscando sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos de incurrir en prácticas de maltrato y destrucción de esta especie, que forman parte del equilibrio ecológico local. Con esta iniciativa, se pretende no solo proteger a la fauna local, sino también fomentar un mayor respeto por la biodiversidad y crear conciencia sobre la importancia de convivir de manera armónica con las especies que habitan el entorno. El objetivo es que los habitantes de esta parte de la región Bolivarense estén mejor informados y, en consecuencia, puedan tomar decisiones responsables en relación con el manejo de estas especies, evitando así prácticas destructivas que pongan en riesgo el equilibrio de los ecosistemas.

Arte Valla Turbaco:



INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	Cliente:	Fecha de actividades:
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024



Cumplimiento de las Condiciones del Contrato

- **Plazos de instalación**: Se cumplió con el plazo estipulado para la instalación de las vallas publicitarias. La instalación de las lonas se realizó el día 18 de marzo para dar cumplimiento al inicio del contrato el día 20 de marzo.
- **Condiciones de uso**: Las vallas se utilizaron exclusivamente para los fines establecidos en el contrato, es decir, para información o comunicación permanente y de contenido visual, destinadas a la promoción y prevención de la protección y cuidado del medio ambiente, ubicadas en municipios de jurisdicción de CARDIQUE.
- **Mantenimiento**: MEDIOSRRPP se encargó de las reparaciones y mantenimiento de las vallas en caso de daños o desperfectos, conforme a lo pactado, aun así durante el transcurso del contrato y en cada visita de supervisión, no hubo novedades con respecto ni a la estructura ni a las lonas.
- **Material publicitario**: El material publicitario usado en este contrato fueron Vallas de publicidad exterior de gran dimensión y lonas de alta calidad a full color con protección UV.

Evidencia fotográfica: se presenta resumen de la evidencia fotográfica tomada en el transcurso del tiempo del contrato.

INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024









INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024







INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024

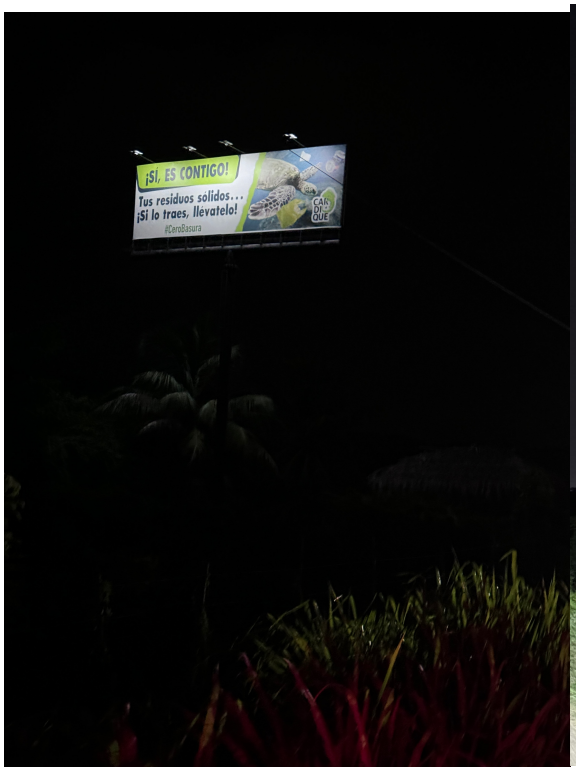






INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024









INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	**Cliente:**	**Fecha de actividades:**
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024









INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	Cliente:	Fecha de actividades:
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024





Impacto de la Publicidad

Objetivos alcanzados:
La entidad logró difundir sus mensajes de manera efectiva a un amplio público, alcanzando un promedio diario de 12.500 impactos por valla, lo que demuestra el éxito de la campaña en términos de visibilidad y alcance.

Evaluación del impacto:
El dato mencionado se deriva del estudio anual de TDP (Tráfico Diario Promedio), que se realiza a las vallas publicitarias para medir su efectividad. Este estudio fue actualizado en el año 2023, proporcionando una evaluación precisa y actualizada sobre el rendimiento de las vallas y el impacto de la campaña en el público objetivo.

INFORME DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

Fecha:	Cliente:	Fecha de actividades:
16 de diciembre 2024	CARDIQUE	20/11/2024 – 19/12/2024

Conclusión

En general, el contrato de arrendamiento de las vallas publicitarias se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos establecidos para la difusión de la causa ambiental. El impacto de las campañas fue positivo y la relación contractual se desarrolló sin inconvenientes, con la entidad ambiental logrando los fines de visibilidad y concienciación en su audiencia objetivo.

Se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2024.



Ricardo Gonzalez Quiroz
Representante legal
3218926151
info@mediosyvallas.com.co